



**Ficha de inscripción "I concurso de dibujo, fotografía y video vocacional"**

**Diócesis de Tenerife**

**Concurso al que se presenta (selecciona la categoría)**

- Dibujo
- Fotografía
- Video

**Nombre y apellidos del/los participantes, y fecha de nacimiento**

1 \_\_\_\_\_,

2 \_\_\_\_\_,

3 \_\_\_\_\_,

4 \_\_\_\_\_,

5 \_\_\_\_\_,

**Domicilios completos (siguiendo el orden anterior)**

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_

**Teléfonos, e-mails, curso y colegio, parroquia o movimiento (siguiendo el orden anterior)**

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

4 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_

**\*Para poder concursar, es imprescindible que todos los participantes entreguen junto a esta inscripción, el consentimiento de tratamiento de datos de carácter personal firmado por sus padres en el caso de menores de edad.**



## **CONSENTIMIENTO TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

OBISPADO DE TENERIFE

CIF: R3800001D

DIRECCIÓN: CALLE SAN AGUSTÍN Nº28

POBLACIÓN: 38201 LA LAGUNA (TENERIFE)

cancilleria@obispadodetenerife.es

En cumplimiento del Decreto General de la CEE de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que sus datos personales pasarán a formar parte de los sistemas de información del OBISPADO DE TENERIFE cuya finalidad es la gestión de participación en actividades y el envío de comunicaciones.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1.2 del citado Decreto General, por el que el interesado otorga al OBISPADO DE TENERIFE el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales. Los datos que nos ha proporcionado se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en las excepciones previstas por obligaciones legales. La comunicación de datos personales entre las entidades eclesíásticas está permitida si es consecuencia del cumplimiento de una norma o necesario para la realización de sus fines lícitos de conformidad con el artículo 6 del Decreto General.

Adicionalmente, mediante la aceptación de las presentes Bases, los participantes ceden al OBISPADO DE TENERIFE, en exclusiva, de forma gratuita, para todo el mundo y sin límite de tiempo, con facultad de cesión a terceros, los derechos de imagen que pudieran corresponderles como consecuencia de su participación en el Concurso, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso, la publicidad del mismo y sus resultados.

Así pues, dentro de la finalidad anunciada en el párrafo anterior, el participante consiente la totalidad de usos, incluida la comunicación pública o cualquier forma de explotación por el OBISPADO DE TENERIFE, que puedan tener las imágenes utilizando los medios y soportes técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación, incluyendo en este sentido la posibilidad de publicar, reproducir o compartir las imágenes, o partes de las mismas, en los medios o plataformas, titularidad de terceros o del OBISPADO DE TENERIFE, así como de la Diócesis de Tenerife, que a continuación se enuncian de manera no exhaustiva:

- Redes sociales propias o de terceros
- Web
- Publicidad a través de folletos, de artículos de prensa y de display publicitario, en medios de comunicación audiovisual como TV y Radio.

Al participar en el Concurso, los participantes ceden al OBISPADO DE TENERIFE, en exclusiva, todos los derechos de explotación, sin exclusión de ninguno, sobre los trabajos presentados al Concurso, de tal manera que el OBISPADO DE TENERIFE queda facultado para fijar, editar, reproducir, distribuir, poner a disposición del público, comunicar al público y transformar dicho material, la intervención en el material y cualquier elemento de los mismos, en todo o en parte, por sí o por terceros -estando por tanto amparada la cesión a terceros-, en cualquier



medio, soporte o plataforma, en todo el mundo, durante el tiempo que permite la legislación aplicable, sin percibir por ello remuneración alguna.

En este sentido, los participantes garantizan el uso pacífico de los derechos cedidos y, en concreto, que las obras o marcas contenidas en los trabajos proporcionados están libres de cualquier derecho exclusivo o de protección de terceros que impida o pueda menoscabar el mismo al OBISPADO DE TENERIFE. En virtud de ello, el participante se obliga a mantener indemne al OBISPADO DE TENERIFE respecto de los costes, gastos, pretensiones de indemnización, obligaciones o daños que pudieran derivarse de acciones de terceros frente al SEMINARIO DIOCESANO DE TENERIFE por entender infringidos tales derechos.

Podrá ejercitar su derecho a solicitar el acceso a sus datos, la rectificación o supresión, la limitación del tratamiento, la oposición del tratamiento o la portabilidad de los datos, dirigiendo un escrito junto a la copia de su DNI en la siguiente dirección: [cancilleria@obispadodetenerife.es](mailto:cancilleria@obispadodetenerife.es)

En caso de disconformidad, Vd. tiene derecho a elevar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)). Si desea contactar con el DPD puede hacerlo a través de [cancilleria@obispadodetenerife.es](mailto:cancilleria@obispadodetenerife.es)

He sido informado y autorizo expresamente el tratamiento.

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

FECHA:

FIRMA:

**SI ERES MENOR DE EDAD, TAMBIÉN HA DE FIRMAR UNO DE TUS PADRES**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE O MADRE:

DNI:

FECHA:

FIRMA: